

3º CONTROL Y ROBÓTICA

Para la obtención de la calificación del alumno se tendrá en cuenta un sistema de evaluación continua en el que se tenga en cuenta todo el trabajo realizado por el alumno durante el curso. La calificación de cada alumno en las evaluaciones cuantitativas de Diciembre y Abril se obtendrá de acuerdo a los apartados siguientes:

A	ACTITUD (individual)	1 PUNTO (10%)	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta la actitud frente al trabajo y el cumplimiento de las normas de comportamiento en el aula-taller y aula de informática. Para su evaluación se contemplarán cinco aspectos que se detallan en las aclaraciones. para la calificación final se tendrá en cuenta la media de las tres evaluaciones.
B	EJERCICIOS EN LA PLATAFORMA SYMBALOO (individual)	2 PUNTOS (20%)	<ul style="list-style-type: none"> Se evaluarán las actividades propuestas en cada uno de los itinerarios didácticos de la plataforma symbaloo y se realizará la media obtenida en el apartado "recompensa" que facilita la plataforma, pasando el porcentaje de aciertos a un número de 0 a 10 pts. La media de las actividades evaluadas en cada itinerario servirá para calcular la calificación de este apartado.
C	REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y MEMORIAS DE LAS MISMAS (grupal)	<u>7 PUNTOS*</u> (70%)	<ul style="list-style-type: none"> Se valorará el montaje correcto de los diferentes circuitos, su funcionamiento correcto y la realización de los programas para programar las tarjetas controladoras. También se evaluarán en este apartado las cuestiones relativas a las prácticas realizadas y las tareas de simulación en programas como Tinkercad.
		3 PUNTOS** (30%)	
D	REALIZACIÓN DE UN PROYECTO Y SU MEMORIA (grupal)	4 PUNTOS ***	<ul style="list-style-type: none"> En este apartado se valorará el diseño y realización de un proyecto (sistema de control o robot), su correcto funcionamiento, así como su acabado. Si el proyecto está en desarrollo se valorará el trabajo realizado hasta la fecha, teniendo en cuenta el número de sesiones dedicadas al desarrollo del mismo. Para la evaluación del proyecto o proyectos se podrá emplear la coevaluación entre los diferentes grupos.

*Si no se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

**Si se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

***Este apartado se valorará si se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

La Calificación de cada alumno en la evaluación ordinaria de Junio se obtendrá de acuerdo a los apartados siguientes, teniendo en cuenta el conjunto de tareas realizadas durante todo el curso:

A	ACTITUD (individual)	1 PUNTO (10%)	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta la actitud frente al trabajo y el cumplimiento de las normas de comportamiento en el aula-taller. Para su evaluación se contemplarán cinco aspectos que se detallan en las aclaraciones. Para la calificación final se tendrá en cuenta la media de este apartado de las tres evaluaciones.
B	EJERCICIOS EN LA PLATAFORMA SYMBALOO (individual)	1 PUNTO (10%)	<ul style="list-style-type: none"> Se evaluarán las actividades propuestas <u>durante todo el curso</u>, en cada uno de los itinerarios didácticos de la plataforma symbaloo y se realizará la media obtenida en el apartado "recompensa" que facilita la plataforma. Esta media se obtendrá pasando el porcentaje de aciertos a una calificación de 0 a 10 pts.
C	REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y MEMORIAS DE LAS MISMAS (grupal)	2 PUNTOS (20%)	<ul style="list-style-type: none"> Se valorará el montaje de los diferentes circuitos <u>realizados durante todo el curso</u>, su funcionamiento correcto y la realización de los programas para programar las tarjetas controladoras. También se incluirán en este apartado las cuestiones relativas a las prácticas realizadas y las tareas de simulación en programas como Tinkercad.
D	REALIZACIÓN Y ACBADO DE UN PROYECTO Y MEMORIA DEL MISMO (grupal)	6 PUNTOS (60%)	<p>Se tendrá en cuenta el proyecto realizado, su acabado y funcionamiento; su complejidad así como la realización de la memoria del mismo y si procede la grabación y edición de un vídeo explicativo sobre su funcionamiento.</p>

ACLARACIONES:

- Para la calificación de la actitud se tendrán en cuenta cinco aspectos, cada uno de los cuáles será evaluado con 0, 0.1 ó 0.2 pts. dependiendo si el ítem se cumple, no se cumple ó se cumple parcialmente.

Los aspectos a evaluar son:

- I. Cumplir las normas básicas de comportamiento
- II. Cuidar y emplear de forma correcta el material y respetar las normas de seguridad e higiene

- III. Cooperar y colaborar con los compañeros en las tareas propuestas
 - IV. Respetar a sus compañeros
 - V. Participar activamente y atender a las explicaciones
- Para la obtención de **LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO** (convocatoria ordinaria), será necesario haber superado la última evaluación ya que el sistema empleado para evaluar es el de evaluación continua.
 - **Todos los alumnos que hayan suspendido** la asignatura en la convocatoria ordinaria de Junio irán a la prueba extraordinaria de finales del mes de Junio. La citada prueba tendrá contenidos teórico-prácticos similares a los realizados durante el curso. Esta prueba se considerará superada siempre que el alumno obtenga una calificación mayor o igual a 5 ptos. En caso de obtener una nota igual o superior a 4 se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso así como la calificación de trabajos realizados durante las semanas de preparación de esta prueba.
 - Los estándares de aprendizaje aplicados serán los que marca el currículo oficial tal y como se recoge en la programación del Departamento.